



CENTRO DE
ACOPIADORES DE
CEREALES

Diciembre - Enero de 2012

BOLETIN Nº 1.760

El impacto de la seca y las medidas del gobierno sobre el complejo granario

Reunión del consejo directivo del Centro de Acopiadores y la junta de gobierno de la Federación

Las complicaciones generadas por la sequía y la complejidad del sistema establecido por el gobierno para las declaraciones de existencias de trigo fueron los temas más importantes de la reunión realizada el 25 de enero pasado. También se habló sobre el acopio y el medio ambiente y la Convención Nacional de Acopiadores.

Especialmente invitado para actualizar la situación climática, el Dr. José Luis Aiello expuso los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la evaluación de los impactos climáticos en los cultivos.

Según el especialista, no existirían elementos para afirmar que hemos salido de un período signado por La Niña, pero anticipó dos frentes posibles que ocurrirían a partir del 30 de enero.

A partir de la disertación de Aiello, se produjo un debate sobre la situación que vive cada zona productiva, donde se coincidió que "salvo excepciones del sur, sudeste, en general aparece el patrón de sequía afectando fuertemente a los maíces, a la soja de segunda que no se pudo implantar y en menor medida a la soja de primera que, aunque se recupere la humedad por lluvias, su rendimiento será menor".

Por otra parte, en la charla también se formularon recomendaciones para la protección de las posiciones financieras "que, sin lugar a dudas, se verán resentidas por la caída en la producción, su impacto en la cadena de pagos y las necesidades para la próxima campaña".

Comercialización de trigo

Luego de que el licenciado Rául Dente expusiera sobre las últimas acciones realizadas por la Federación de Acopiadores, se destacaron dos temas de relevancia: las declaraciones juradas de trigo a presentar a la UCESCI con corte al 27 de enero y las compras prioritarias de los exportadores a pequeños y medianos productores como requisito para obtener los ROEs.

Finalizados los aportes técnicos, el consejo resolvió con respecto a las declaraciones juradas "emitir instrucciones sobre la confección de los formularios, propiciar que los asociados consulten a los Centros y a la Federación las dudas que pudieran tener y evitar formular cualquier pedido de aclaración o modificación a la UCESCI".

Las presentaciones deberán pasar las pruebas de validación y consistencia conforme a la documentación que puedan aportar, en un futuro, las empresas.

Con relación a las compras a pequeños y medianos productores, el Consejo decidió "solicitar a la Bolsa de Cereales que, en representación de todos los sectores y con la conformidad de los exportadores, gestione ante el Minagri la posibilidad de que los acopiadores/cooperativas declaren, en el contrato de venta, que la mercadería vendida corresponde a pequeños y medianos productores conforme la definición del convenio del 5 de enero de 2012".

Medio ambiente y convención del Acopio

La obtención de certificaciones IRAM para plantas de acopio, la seguridad y calidad de los productos, así como la relación del sector con el medio ambiente serán algunos de los temas que se abordarán en la próxima Convención Nacional de Acopiadores, a realizarse los próximos 17 y 18 de mayo en Paraná, provincia de Entre Ríos.

Con respecto a las certificaciones IRAM, Dente comentó que ya se iniciaron contactos con las autoridades, quienes se mostraron muy interesadas en aprobar una norma de calidad especial para plantas de acopio.

"La finalidad es contar con elementos que demuestren lo amigables que son las plantas de acopio con la sociedad en términos de sanidad ambiental, seguridad y preservación de calidad de los granos".

Este será uno de los grandes ejes temáticos de la Convención Nacional de Acopiadores, un encuentro destinado a tratar los principales temas de interés del sector, así como a generar un ambiente cordial para el conocimiento y la interacción de los más de mil acopios del país.